



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Defensoría de los Derechos Universitarios

Cd. Juárez, Chih., a 30 de octubre de 2024

Oficio No. DDU/101/10/2024

Dr. Salvador Nava Martínez.
Secretario General y Secretario del Consejo Universitario.

P r e s e n t e

Estimado Doctor Nava:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto General de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por este medio hago entrega del informe complementario correspondiente a las actividades realizadas por esta Instancia, durante el mes de octubre del año en curso, las cuales se describen en la forma siguiente:

I.- Se brindaron un total de siete asesorías a integrantes de la comunidad universitaria, correspondientes al IADA, ICB, ICSA y CU por diferentes motivos, como tramites escolares, legislación universitaria y acoso académico.

II.- Se recibió queja de un integrante de la comunidad universitaria, por lo cual fue necesario solicitar información complementaria y definir su situación en cuanto al planteamiento efectuado.

III.- Se realizaron diligencias correspondientes a las queja en trámite, enviando oficios, recibiendo testimonios .

IV.- Se continuó realizando las gestiones con relación a las quejas colectivas presentadas por estudiantes, relativa a la baja de materias.

IV.- Se atendió la Convocatoria de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU) a la XXIII Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de octubre del año en curso.



Atentamente

**“Por una vida científica,
Por una ciencia vital”**

Mtro. Adrián Uribe Agundis
Defensor de los Derechos Universitarios

**Universidad Autónoma
de Ciudad Juárez**



**Defensoría de los Derechos
Universitarios**

C.c.p. Archivo.